

Presupuestos participativos de la Generalitat Valenciana GVA Participa

Autoría de la propuesta:

Plataforma Salvemos el Faro del Cabo de la Huerta

Título de la propuesta:

Creación del *Centro de Interpretación del Cabo de la Huerta* en el recinto del Faro del Cabo de la Huerta.

Resumen de la Propuesta:

Creación del *Centro de Interpretación del Cabo de la Huerta* para difundir el rico y variado patrimonio natural, cultural y paisajístico del Cabo de la Huerta, su Faro y su entorno marino, así como para promover su protección y adecuada conservación.

Texto desarrollado de la propuesta:

Intencionalidad

En *Alicante* no existe en la actualidad ningún *Centro de Interpretación* del Cabo de la Huerta pese a estar protegida su parte marina como *Lugar de Importancia Comunitaria (LIC Cap de l'Horta*, en trámite de ser declarada *Zona de Especial Conservación*) y pese a haberse declarado por la Generalitat Valenciana una *Microrreserva de Flora* en su parte terrestre y a existir un *Bien de Interés Cultural* declarado por el Ministerio de Cultura (*BIC de la Torre del Cabo de la Huerta*) en el recinto del Faro.

Tampoco existe Centro alguno sobre las singularidades culturales, arqueológicas, industriales y paisajísticas asociadas al Faro del Cabo de la Huerta y a su recinto, incluidas sus baterías de costa y sus búnkeres, muestras materiales de la memoria histórica de la ciudad de Alicante.

Un *Centro de Interpretación Ambiental, Cultural y Paisajística* destinado al público en general aportaría a la *Comarca de l'Alacanti* un valor social añadido de gran utilidad pública e impacto didáctico, contribuyendo de forma importante a la difusión y disfrute ordenado, por parte de la ciudadanía (residente y visitante), de los valores ambientales, culturales y paisajísticos del Cabo de la Huerta. Un espacio litoral que, pese a sufrir la presión urbanística especulativa que ha deteriorado y dañado buena parte del litoral alicantino, aún conserva el delicado y frágil equilibrio de sus ecosistemas, erigiéndose en un necesario contrapunto verde a los suelos ya urbanizados de su entorno.

Valores medioambientales del Cabo de la Huerta

El sector costero del *Cabo de la Huerta* es un hábitat adecuado para distintas especies de aves que lo frecuentan, tanto para alimentarse como para descansar, siendo habitual observar especies como el alcatraz atlántico (*Morus bassanus*), la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*), el charrán patinegro (*Sterna sandvicensis*), la garceta común (*Egretta garzetta*), el cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), el vuelvepedras (*Arenaria interpres*) o el zarapito trinador (*Numenius phaeopus*).

El *Cabo de la Huerta* también cuenta en su *Microrreserva de Flora* especies botánicas de gran interés como la Siempreviva alicantina (*Limonium furfuraceum*) y en los fondos de su LIC marino valiosas praderas de fanerógamas marinas, destacando las praderas de *Posidonia oceanica*.

El propio Catálogo de Protecciones de Alicante, ya aprobado provisionalmente, protege en su sección de patrimonio natural, a través de la ficha N44 (*Protección General Integral*), 65 hectáreas de la parte emergida del Cabo de la Huerta, incluyéndose en el ámbito protegido el recinto del Faro. Un ámbito que también es objeto de protección por parte del vigente *Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral* (PATIVEL) de la Comunidad Valenciana, que identifica dos áreas como suelos no urbanizables de protección litoral (plano de ordenación del tramo litoral H-46) y cuyo catálogo de playas cataloga el frente costero del Cabo de la Huerta (tramo litoral 168) como natural protegido (N2). Por último, cabe señalar el patrimonio paleontológico y geológico asociado al Cabo de la Huerta, existiendo un área de vigilancia paleontológica denominada *Cala Judíos -Moluscos Neógeno* (ficha C1137.BC.PGI del Catálogo de Protecciones de Alicante).

Valores culturales del Cabo de la Huerta y del recinto del Faro

En el propio recinto del Faro del Cabo de la Huerta existe un *Bien de Interés Cultural (BIC)* declarado en 1997 por el *Ministerio de Cultura* (Torre del Cabo de la Huerta, número de registro R-I-51- 0009716), dedicándose a dicho BIC como monumento una ficha de la sección de patrimonio cultural del Catálogo de Protecciones de Alicante, la ficha C10.BIC.PGI *Torre del Cabo de la Huerta - Torre de l'Alcodre*, que además incluye y describe diversos inmuebles existentes en el recinto del Faro (el propio Faro, la casa del farero, las baterías de costa,...). Por otra parte, tanto el recinto del Faro como buena parte del Cabo de la Huerta forman parte del Área de Vigilancia Arqueológica Albufereta-Condomina- Orgegia (ficha C1375.BC.PGI del Catálogo de Protecciones de Alicante).

Por otra parte, los Faros son auténticas fábricas de señalización y tienen tres ejes o enfoques para su caracterización:

1. *La arquitectura*: son verdaderas hazañas constructivas.
2. *La Tecnología*: El mecanismo de giro de las ópticas y todo el sistema de iluminación es de una precisión espectacular. Probablemente sea la única máquina construida por el hombre en el siglo XIX que no produce ruido.
3. *Los valores intangibles*: El componente humano representando por el farero y su familia, que habitaba en su fábrica y talleres. Este modo de vida era producto de profesiones en vías de desaparición, originadas durante la Ilustración española. La distribución interna del edificio/vivienda

anexo al Faro responde a un plan necesario para sus funciones. Con la consideración de los faros como "fábricas" estamos ante un elemento del Patrimonio Industrial y como tal, sujeto a lo que se indica en cartas de la UNESCO (*Carta de Nizhny Tagil*) y al *Plan Nacional de Patrimonio Industrial del IPCE*.

Valores paisajísticos

La ubicación del Cabo de la Huerta y su Faro es privilegiada en el sentido de que, encontrándose muy cerca del suelo urbano del distrito de las playas de la Albufereta y de San Juan, preserva todavía, a pesar de las agresiones urbanísticas cometidas en los últimos decenios, destacados valores paisajísticos ligados a un medio litoral aún bien conservado y a su característica de mirador natural. El propio Catálogo de Protecciones de Alicante reconoce esos valores paisajísticos mediante tres fichas de su sección de paisaje: ficha P7, Cap de l'Horta; ficha P46, BIC Torre del Cap de l'Horta - Torre de l'Alcodre; ficha P53, Cap de l'Horta.

Referentes

En la actualidad, *veintiocho* faros de España acogen usos como *Centros de interpretación*, Arte y Exposiciones; *doce* faros son utilizados como centros culturales y de formación; *cinco* como centros de investigación y laboratorios.

En particular, el cercano *Faro del Cabo de San Antonio* en *Xàbia* alberga el *Centro de interpretación del Parque Natural del Montgó y de la Reserva Marina del Cabo de San Antonio*. También siguiendo el modelo de la presente propuesta, se ha puesto en marcha en el *Faro de l'Albir* (l'Alfàs del Pi) un Museo y *Centro de Interpretación* de la fauna y flora del *Parque Natural de Serra Gelada*.

Ficha técnica:

La presente propuesta podría ser adscrita a las siguientes partidas presupuestarias:

Secciones:

09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12 AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

PROGRAMAS:

454.10 PROMOCIÓN CULTURAL, PATRIMONIO ARTÍSTICO Y MUSEOS

442.50 CALIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

SERVICIOS:

03 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE CULTURA Y DEPORTE

03 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CENTROS GESTORES:

01 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

02 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

CÓDIGO LÍNEA: NUEVA CREACIÓN

DENOMINACIÓN LÍNEA: Creación del Centro de Interpretación del Cabo de la Huerta.

BENEFICIARIOS PREVISTOS: Centro de Interpretación del Cabo de la Huerta.

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Las anteriormente expuestas.

Modo de concesión: Concesión directa, Art. 168 a)

Importe Actual: 0,00 miles de euros

Alta: 700,00 miles de euros

Total financiación afectada: 700,00 miles de euros
(350.000 euros sección 09, 350.000 euros sección 12)

Documentación gráfica Anexa:

Dos fotografías

Dos vídeos